



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO INTERNACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PRÁCTICUM O ACTIVIDADES CONDUCTENTES A LA ELABORACIÓN DE TFG/TFM EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. AÑO 2018

Con fecha 9 de julio de 2018 y de conformidad con la “Convocatoria Extraordinaria de ayudas para el desplazamiento internacional para realización de Prácticum o actividades conducentes a la realización de TFG/TFM en proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2018”, publicada el 14 de junio de 2018, el Vicerrectorado de Internacionalización hace público el listado provisional de solicitudes (admitidas) recibidas en el marco de dicha convocatoria.

Solicitudes admitidas (que tienen toda la documentación completa):

APELLIDOS	NOMBRE
Román Moreno	Francisco Ismael
Ávila Córdoba	Rubén
Mañá Varela	Brais
Palomo Usero	Sinesia Isabel

Se podrán presentar alegaciones, que deberán ser entregadas a través de los Registros Generales o Auxiliares de la Universidad de Granada (preferentemente a través del Registro de la Oficina de Relaciones Internacionales, Avda. del Hospicio, s/n, Complejo Admvo. Triunfo) o cualquier otro procedimiento establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Granada, a 10 de julio de 2018

Fdo. Dorothy Kelly

Vicerrectora de Internacionalización